

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE
TEXTILES S.A. PROCOMEXSA
INFORME DE COMISARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A.
PROCOMEXSA S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA S.A. es una Compañía anónima constituida, el 1 de julio de 1999 en el Ecuador cuyo objetivo principal es servicios de acabados de textiles por cuenta de terceros.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

Detalle	US \$ 2006
Activos Totales	1.675,80
Activo corriente	881,07
Activos a largo plazo	794,73
Pasivos Totales	96,32
Pasivos corrientes	96,32
Patrimonio	1.579,48
Capital pagado	400,00
Aportes para futura capitalización	1.147,99
Reservas	105,84
Utilidades de años anteriores	31,49
Pérdidas de años anteriores	(105,84)
Total Pasivos y Patrimonio	1.675,80

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Un resumen de los resultados operativos al 2006 es el siguiente:

DETALLE	US. \$ 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
Ingresos Operacionales y Otros	0,00
Costos y Gastos	0,00
Resultado ejercicio 2006	0,00

4. Causales de disolución

La Superintendencia de Compañías ha procedido con la correspondiente disolución y liquidación de la empresa, faltando que se inscriba en el registro mercantil; situación que afecta al principio de empresa en marcha.

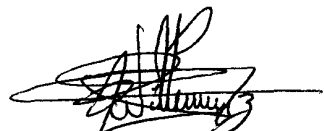
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros, excepto por lo indicado en el numeral 4, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2006 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

5. Eventos subsecuentes

A la fecha del informe la empresa no tiene ninguna actividad económica.

Junio 27 del 2011



Eco. Rafael Villavicencio Ordoñez
CC. 1102369053
Comisario Principal
Quito - Ecuador